

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 9 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 9 de abril de 2021 a las 09:30 horas de la mañana, se inicia de manera presencial y virtual Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Aprobación, si procede, para el procedimiento de elaboración de las memorias de calidad (PR/SO005_Fcd).
- 3. Aprobación, si procede, del procedimiento de realización de encuestas de satisfacción docente (PR/SO006_Fcd).
- 4. Aprobación, si procede, del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado (PR/SO007_Fcd).
- 5. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo Fin de Estudios del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física (P/CL009 D50 Fcd MRPOSAF).
- Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física (P/CL009 D51 Fcd MRPOSAF).
- 7. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo Fin de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (P/CL009_D50_Fcd_Grado).
- 8. Aprobación, si procede, de la Guía de Evaluación del Trabajo Fin de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (P/CL009_D51_Fcd_Grado).
- 9. Propuesta de oferta de plazas para el Curso Académico 2021-2022.
- 10. Informe de la Decana.
- 11. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana Dña. María de las Mercedes Macías Secretaria Académica Doña Inmaculada Torres

Vicedecano de Infraestructuras

Dona ininactifada Torres

D. José Carmelo Adsuar

Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez D. Carlos Campos

D. Félix Núñez

1

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		





D. Antonio Antúnez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez

D. Juan Pedro Fuentes

D. Rafael Timón

Doña María Luisa Rivadeneyra

D. Narcís Gusi

D. Tomás García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Vicente Luis

D. Jesús Damas

D. Kiko León

D. Jesús Damas

D. Jesús Muñoz

Representantes del PAS

D. Alfonso García

Doña María Isabel Rubio

D. Manuel Manchón

Representantes de estudiantes

D. José Manuel Hurtado

Excusa su asistencia: D. Jorge Carlos, Dña. Ruth Jiménez.

Asiste como invitado: D. Javier García

Preámbulo

Hora de inicio: 09:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes tanto presencialmente como de manera virtual explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

2

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		





- 1. Exposición del punto del orden del día previsto.
- 2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
- 3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
- 4. Propuesta.
- 5. Votaciones de manera virtual a través del campus.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se traen a esta Junta de Facultad las actas de las sesiones de los días 29 de enero, 15 de febrero, 8 de marzo y 25 de marzo de 2021. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se someten a votación las actas de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban por tanto las actas anteriores.

2. Aprobación, si procede, para el procedimiento de elaboración de las memorias de calidad.

La Decana explica que en esta sesión de Junta de Facultad se van a tratar diferentes cuestiones relacionadas con la calidad. Agradece la labor realizada por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, D. Javier García, y el Técnico de Calidad, D. Manuel Manchón.

El primer punto versa sobre la elaboración de las memorias de calidad. Este procedimiento tiene como objetivo describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir los informes anuales de calidad y planes de mejora de las titulaciones impartidas en la Facultad. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación el mencionado procedimiento con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el mencionado procedimiento.

3. Aprobación, si procede, del procedimiento de realización de encuestas de satisfacción docente.

Este procedimiento tiene como objetivo regular el modo en que la Facultad tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la docencia recibida. La Decana explica los puntos

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		





principales de este procedimiento. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación el mencionado procedimiento con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el mencionado procedimiento.

4. Aprobación, si procede, del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado.

Este procedimiento tiene como objetivo describir los pasos a seguir para elaborar y aprobar los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. La Decana explica los puntos principales de este procedimiento. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación el mencionado procedimiento con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el mencionado procedimiento.

 Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo Fin de Estudios del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

Para aclarar este punto, la Decana cede la palabra al Coordinador del Máster, D. Rafael Timón. D. Rafael Timón resume los puntos principales del documento y explica que este procedimiento pretende agilizar los trámites a la hora de presentar este trabajo fin de estudios. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación la normativa con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada normativa.

6. Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del de Trabajo Fin de Estudios del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

El punto 6 de esta Junta de Facultad está relacionado con el punto anterior. La Decana explica los puntos principales de la mencionada guía. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. La Secretaria Académica agradece la labor realizada por el coordinador del título. Se somete a votación la guía de evaluación con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada guía.

7. Aprobación, si procede, de la normativa del Trabajo Fin de Estudio del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		





La Decana informa que el cambio solicitado a la Aneca por el que se permite la defensa simplificada del trabajo fin de estudios ha sido aceptado por dicho organismo. Con respecto a la normativa, la Decana cede la palabra al Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, D. Jesús Damas. Dicho coordinador reflexiona sobre los cambios propuestos en la nueva normativa e insiste que ha sido aprobado por dos comisiones anteriormente.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación la normativa con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada normativa.

La Decana aclara que la aplicación de estas normativas de Trabajo Fin de Estudios se llevarán a cabo en la siguiente convocatoria (convocatoria de junio).

8. Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del Trabajo Fin de Estudio del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En relación con el punto 7 de esta Junta de Facultad, en este punto 8 se presenta la guía de evaluación del trabajo fin de estudios del grado. El coordinador del grado y la Decana detallan los puntos principales de esta guía.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de dicho turno. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del turno de palabra. Se somete a votación esta guía de evaluación con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada guía de evaluación.

9. Propuesta de oferta de plazas para el curso 2021/2022.

Como cada año, es necesario aprobar la propuesta de oferta de plazas para el curso académico 2021/2022. Como en el curso anterior, la propuesta es 90 alumnos para el grado, 30 alumnos para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física y 30 alumnos para el Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso del mismo.

El coordinador del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física quiere hacer constar que se ha solicitado la reducción de la oferta del número de alumnos sin que se haya recibido todavía una respuesta por parte del Rectorado.

Se somete a votación esta propuesta de oferta de plazas con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada oferta.

10. Informe de la Decana.

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		





Se pospone este informe para una próxima Junta de Facultad,

11. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas en esta sesión.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:00h.

Dña. María de las Mercedes Macías

D. Inmaculada Torres

Decana

Secretaria Académico

Código Seguro De Verificación:	F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	13/05/2021 11:13:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	13/05/2021 10:18:54
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F2SttVtrg9j2sjcHJBGuPw==		

